

 <p>GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>MINUTA DE REUNIÓN</p> <p><i>FO-TESH-07</i></p>	<p>TES </p> <p>TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES HUIXQUILUCAN</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Número de Reunión:	XXXIX Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria	Lugar:	Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan
Fecha:	08 de diciembre 2022	Duración:	13:00 – 13:50 horas.

TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN

Acta de la Trigésima Novena Sesión Ordinaria del Comité de Mejora Regulatoria 2022

En sala de juntas de la Dirección del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan, ubicado en Paraje el Río, Magdalena Chichicarpa, Municipio de Huixquilucan, Estado de México y siendo las 13:00 horas del día 08 de diciembre de 2022, se reunieron los integrantes del Comité de Mejora Regulatoria 2022: **Ing. Filiberto Salinas Alvarez** Director Académico, como Presidente suplente del Comité del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan, **Mtro. Hernando Cortés Galicia** Subdirector de Planeación y Evaluación como Secretario Técnico suplente, **Lcda. Gisela Padrón Chávez** Subdirectora de Vinculación y Extensión y Vocal, **Mtro. Hugo Enrique Flores Gutiérrez** Subdirector de Servicios Escolares y Vocal, **Mtro. Hector Israel Salvador Arcia**, Subdirector de Estudios Profesionales y Vocal, **Lcda. Nadia López Arteaga** Asesora de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, **Lcda. Gissell Becerril Allende** Representante de la Contraloría del Estado de México mediante oficio No. 21801001A/2856/2022 de fecha, 05 de diciembre de 2022, a fin de celebrar la Trigésima Novena Sesión Ordinaria del Comité de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan, quienes desahogaron el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura, aprobación y firma en su caso del acta de la XXXVIII Sesión Ordinaria y la VIII Sesión Extraordinaria.
4. Asuntos para los que fue citado el Comité Interno de Mejora Regulatoria 2022.
 - 4.1 Aprobación del Cuarto Avance Trimestral del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022.
 - 4.2 Reporte Anual del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2022.
 - 4.3 Aprobación para la Reconducción inscrita en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022; al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023, del proyecto denominado: "Reglamento de Centro de Información y Biblioteca".
 - 4.4 Acciones que no se cumplieron y se dará seguimiento de manera interna.
 - 4.5 Exención de Análisis de Impacto Regulatorio del Acuerdo por el que se habilitan días y horas para que la Dirección de Planeación y Administración a través del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan y los miembros del Comité de Adquisiciones y Servicios del Tecnológico, puedan substanciar procedimientos adquisitivos de bienes y contratación de servicios, conforme a las disposiciones legales de la Ley de

Acta de la Trigésima Novena Sesión Ordinaria del Comité de Mejora Regulatoria 2022, del 08 de diciembre de 2022.

 <p>GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>MINUTA DE REUNIÓN</p> <p><i>FO-TESH-07</i></p>	<p>TES </p> <p>TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES HUIXQUILUCAN</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, así como la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y su Reglamento.

4.6 Calendario de Sesiones del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan.

5. Asuntos Generales.

I. Lista de asistencia y declaración del Quórum.

Ing. Filiberto Salinas Alvarez, en su calidad de Presidente suplente del Comité, solicitó al Secretario Técnico verificar el quórum. Al respecto el **Mtro. Hernando Cortés Galicia**, en su calidad de suplente del Secretario Técnico, declaró la existencia de quórum, iniciándose así la sesión.

II. Lectura y aprobación del Orden del Día.

El **Ing. Filiberto Salinas Alvarez**, en su calidad de Presidente Suplente del Comité, solicitó al **Mtro. Hernando Cortés Galicia**, en su calidad de Secretario Técnico suplente, llevar a cabo la lectura a la propuesta del orden del día, por lo que una vez leída se somete a consideración, solicitando a los integrantes levantar su mano para emitir su aprobación.

Siendo este punto, aprobado por unanimidad.

Acuerdo número: **COMER-XXXIX-001/2022**

III. Lectura, aprobación y firma en su caso del acta XXXVIII Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2022 Y VIII Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2022.

El **Mtro. Hernando Cortés Galicia**, en su calidad de Secretario Técnico suplente, informa que como ya es de su conocimiento en las carpetas que les fueron enviadas a todos los integrantes del Comité de manera electrónica, las actas están debidamente firmadas al margen y al calce y hechas del conocimiento a los integrantes Comité. Por lo que el **Ing. Filiberto Salinas Alvarez**, en su calidad de Presidente suplente solicita a los integrantes emitir su voto para la obviada de la lectura de las mismas ya que están debidamente firmadas por los que participaron en dichas reuniones.

Siendo este punto, aprobado por unanimidad.

Acuerdo número: **COMER-XXXIX-002/2022**

IV. Asuntos para los que fue citado el Comité Interno de Mejora Regulatoria 2022.

Acta de la Trigésima Novena Sesión Ordinaria del Comité de Mejora Regulatoria 2022, del 08 de diciembre de 2022.



4.1 Presentación y aprobación del Cuarto Reporte de Avance Trimestral del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022.

Al respecto el Secretario Técnico Suplente, informa que se encuentran insertos los formatos 2 RAPA respecto al reporte de avance anual, solicitando al Presidente suplente, se le dé el uso de la voz a la Lcda. Gisela Padrón Chávez, a efecto de que pueda explicar el contenido de su formato, a lo que el Presidente suplente autoriza la participación. La Lcda. Gisela Padrón Chávez, manifiesta que su porcentaje de avance del Reglamento de Centro de Información y Biblioteca del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan se queda con un avance del 30% en virtud de haber recibido una comunicación con un oficio de turno de la Coordinación de Asuntos Jurídico e Igualdad de Género, donde nos hacen una serie de observaciones para complementar el texto del Reglamento a fin de hacerlo de observancia general y corregir algunas cuestiones de redacción, en este momento hemos tenido como área dos reuniones con el área jurídica del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan, a fin de que se pueda entregar el documento en tiempo y forma así como el contenido cumpla con todas las observaciones que nos hicieron favor de llegar en días pasados en un oficio signado por el Lic. José Luis Gómez Tamayo, Coordinador de Asuntos Jurídicos y de Igualdad Género de la Secretaría de Educación, el día 10 de noviembre del año en curso. En el mismo sentido se le da el uso de la voz al Mtro. Hugo Enrique Flores Gutiérrez, informando en cuanto al Reglamento del Centro de Computo del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan, se encuentra con un avance del 30%, según lo reportados en el formatos 2 RAPA, el día 02 de diciembre del presente año, se recibió un oficio de la Coordinación de Asuntos Jurídico y de Igualdad de Género de la Secretaría de Educación, con las observaciones que debemos aun hacerle al documento, y que ya se está trabajando con la Unidad Jurídica interna del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan, y así dar pronta respuesta y poder enviar el archivo definitivo y pueda ser aprobado por la Coordinación de Asuntos Jurídico e Igualdad de Género de la Secretaría de Educación. Por lo anterior el **Ing. Filiberto Salinas Alvarez**, en su calidad de Presidente suplente del Comité comenta si la **Lcda. Nadia López Arteaga**, Asesora de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria y a la **L.C. Gissell Becerril Allende**, representante de la Contraloría del Estado de México, si tienen alguna observación, informando que no tienen comentario alguno. **El Presidente suplente**, solicita a los integrantes, levantar su mano para la aprobación del punto expuesto.

Siendo este punto, aprobado por unanimidad.

Acuerdo número: **COMER-XXXIX-003/2022**

4.2 Informe Anual del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2022.

El Mtro. Hernando Cortés Galicia, en su calidad de Secretario Técnico suplente, da a conocer el Reporte Anual, a este efecto se cuenta con formato 3, Informe Anual del Avance Programático de Mejora Regulatoria 2022, en donde como se puede observar describe el informe anual de la normatividad, a este efecto, se informa que los proyectos alcanzaron un 30% de su meta, esto derivado de las diversas observaciones por parte de la Coordinación de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género de la Secretaría de Educación y que se estuvieron atendiendo durante el año. **El Ing. Filiberto Salinas Alvarez**, en su calidad de Presidente suplente del Comité, pide a los integrantes emitir su voto.

Siendo este punto, aprobado por unanimidad.

Acta de la Trigésima Novena Sesión Ordinaria del Comité de Mejora Regulatoria 2022, del 08 de diciembre de 2022.



Acuerdo número: **COMER-XXXIX-004/2022**

4.3 Aprobación para la Reconducción inscrita en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022; al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023, del proyecto denominado: "Reglamento de Centro de Información y Biblioteca, del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan".

El Mtro. Hernando Cortés Galicia, en su calidad de Secretario Técnico suplente, informa al Comité en relación a la Aprobación para la Reconducción inscrita en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022; al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023, del proyecto denominado: "Reglamento de Centro de Información y Biblioteca, del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan". A este respecto se cuenta con el formato 1 DPTS, Descripción del Programa por Tramite y/o Servicio, nombre del Reglamento de Reglamento del Centro de Información y Biblioteca, del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan, como acción regulatoria a la normatividad programada, la publicación de este mismo ordenamiento, como fecha de cumplimiento fue programado para el mes de septiembre del 2023, teniendo como responsable de este ordenamiento la Subdirección de Vinculación y Extensión, así mismo el Cronograma Anual de Actividades Programadas, el cual enlista cuatro actividades, la primera en el mes de abril, con un 30 % elaboración por unidad administrativa responsable y autorización del proyecto por el área jurídica, la segunda en el mes de mayo con un avance del 60%, validación por parte de juntas Directivas, Consejos, Comités, etc., en caso de existir, la Tercera con un avance del 80%, en el mes de julio con un avance del 100% obtención del dictamen de impacto regulatorio, la cuarta consiste en la regulación en el Periódico Oficial Gaceta de Gobierno. Solicitando **El Ing. Filiberto Salinas Alvarez**, en su calidad de Presidente suplente, emitir la aprobación de los participantes.

Siendo este, aprobado por unanimidad.

Acuerdo número: **COMER-XXXIX-005/2022**

4.4 Acciones que no se cumplieron y se dará seguimiento de manera interna.

El Mtro. Hernando Cortés Galicia, en su calidad de Secretario Técnico suplente, informa en relación al incumplimiento del Reglamento de Centro de Computo del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan, mencionando que el área responsable deberá reportar cada trimestre de manera interna al Comité Interno de Mejora Regulatoria, el avance que lleva ya que debe concluir el trámite hasta su publicación. solicitando al Mtro. Hugo Enrique Flores Gutiérrez, haga uso de la voz para expresar como llevará a cabo su planeación, a lo que el **Mtro. Hugo Enrique Flores Gutiérrez**, informa que tiene planeado llevar a cabo la publicación de dicho Reglamento en el mes de mayo, así como dar a conocer la publicación en la Gaceta de Gobierno en la reunión del mes de junio 2023, a lo que el **El Ing. Filiberto Salinas Alvarez**, en su calidad de Presidente suplente, solicita a los integrantes emitir su aprobación.

Siendo este, aprobado por unanimidad.

Acuerdo número: **COMER-XXXIX-006/2022**



4.5 Exención de Análisis de Impacto Regulatorio del Acuerdo por el que se habilitan días y horas para que la Dirección de Planeación y Administración a través del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan y los miembros del Comité de Adquisiciones y Servicios del Tecnológico, puedan substanciar procedimientos adquisitivos de bienes y contratación de servicios, conforme a las disposiciones legales de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, así como la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y su Reglamento.

El Mtro. **Hernando Cortés Galicia**, en su calidad de Secretario Técnico suplente, informa que el presente punto es requerido por el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales y es un punto que normalmente las dependencias de Gobierno del Estado solicitan. Solicitando al Ing. **Filiberto Salinas Alvarez**, en su calidad de Presidente suplente, pida a los participantes emitir su aprobación levantando la mano.

Siendo este, aprobado por unanimidad.

Acuerdo número: **COMER-XXXIX-007/2022**

4.6 Calendario de Sesiones del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan.

El Mtro. **Hernando Cortés Galicia**, en su calidad de Secretario Técnico suplente, da a conocer a los integrantes, el calendario de Sesiones del Comité de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan 2023. Siendo la primera sesión, el miércoles 22 de marzo, segunda sesión, jueves 22 de junio, tercera sesión, lunes 11 de septiembre, cuarta sesión, viernes 08 de diciembre, todas del año 2023. Por lo anterior el Ing. **Filiberto Salinas Alvarez**, en su calidad de Presidente suplente, pida a los participantes emitir su aprobación levantando la mano.

Siendo este, aprobado por unanimidad.

Acuerdo número: **COMER-XXXIX-008/2022**

Acuerdos Tomados

COMER-XXXIX-001/2022	El Comité aprobó por unanimidad el orden del día
COMER-XXXIX-002/2022	El Comité aprobó por unanimidad el Acta de la XXXVIII Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2022, así como la VIII Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2022.
COMER-XXXIX-003/2022	El Comité aprobó por unanimidad el Cuarto Avance Trimestral del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022, con el cumplimiento del 30% en el proyecto denominado Reglamento de Centro de Cómputo, y un avance del 30% del proyecto denominado Reglamento de Centro de Información y Biblioteca del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

MINUTA DE REUNIÓN

FO-TESH-07

TESH
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES
HUIXQUILUCAN

COMER-XXXIX-004/2022	El Comité aprobó por unanimidad la presentación del Reporte Anual del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2022.
COMER-XXXIX-005/2022	El Comité aprobó por unanimidad la Reconducción inscrita en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022; al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023, del proyecto denominado: "Reglamento de Centro de Información y Biblioteca".
COMER-XXXIX-006/2022	El Comité aprobó por unanimidad las Acciones que no se cumplieron y se dará seguimiento de manera interna, en relación al Reglamento del Centro de Computo, reportando su avance de manera trimestral, hasta su culminación.
COMER-XXXIX-007/2022	El Comité aprobó por unanimidad la Exención de Análisis de Impacto Regulatorio del Acuerdo por el que se habilitan días y horas para que la Dirección de Planeación y Administración a través del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan y los miembros del Comité de Adquisiciones y Servicios del Tecnológico, puedan substanciar procedimientos adquisitivos de bienes y contratación de servicios, conforme a las disposiciones legales de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, así como la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y su Reglamento.
COMER-XXXIX-008/2022	El Comité aprobó por unanimidad, el Calendario de Sesiones del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan 2023.

Habiéndose agotado todos los puntos de la agenda de trabajo, siendo las 13:50 hrs., del 08 de diciembre de dos mil veintidós, se da por concluida la XXXIX Sesión Ordinaria del Comité de Mejora Regulatoria, del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

MINUTA DE REUNIÓN

FO-TESH-07

TESH
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES
HUIXQUILUCAN



Ing. Filiberto Salinas Alvarez

Director Académico y Presidente Suplente
del Comité



Mtro. Hernando Cortés Galicia

Subdirector de Planeación y Evaluación y
Secretario Suplente del Comité



Mtro. Hugo Enrique Flores Gutiérrez

Subdirector de Servicios Escolares y Vocal



Lcda. Gisela Padrón Chávez

Subdirectora de Vinculación y Extensión y
Vocal



Mtro. Héctor Israel Salvador Arcia

Subdirector de Estudios Profesionales y
Vocal



Lcda. Nadia López Arteaga

Asesora de la Comisión Estatal de Mejora
Regulatoria



Lcda. Gissell Becerril Allende

Representante de la Contraloría del Estado
de México